

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 59-2008

Sesión 59-2008 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el lunes ocho de diciembre de dos mil ocho, a partir de las dieciséis horas con treinta y siete minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Revisión de la inflación mensual a noviembre de 2008.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Revisión de la inflación mensual a noviembre de 2008.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó el comportamiento de la inflación a noviembre de 2008. De conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), se indicó que el ritmo inflacionario registró una reducción de 2.08 puntos porcentuales, al pasar de 12.93% en octubre a 10.85% en noviembre. La inflación mensual fue de 0.01%, inferior en 0.49 puntos porcentuales a la de octubre de 2008 y menor en 1.88 puntos porcentuales a la observada en noviembre de 2007. Se mencionó que en noviembre de 2008 se observaron bajas en los precios medios de los bienes y servicios siguientes: gasolina (16.35%), productos de tortillería (2.17%), gas propano (8.04%), cebolla (20.60%), servicio de electricidad (3.30%) y pan (0.87%). Asimismo, se registraron incrementos en los precios medios de los bienes y servicios siguientes: tomate (47.13%), jabón en bola (3.78%), otras verduras y hortalizas (3.59%), güisquil (14.55%), viajes de paseo y/o recreación dentro del país (2.61%), otras hierbas culinarias (20.48%), papa (3.25%), automóviles (1.84%), transporte extraurbano (1.61%) y otras frutas frescas (2.20%). La inflación subyacente dinámica registró un ritmo de 8.25%, inferior en 0.87 puntos porcentuales al observado en octubre de 2008 (9.12%) y mayor en 2.18 puntos porcentuales al registrado en noviembre de 2007 (6.07%). Asimismo, el Comité recibió información sobre las estimaciones de los componentes importado e interno de la inflación total al referido mes. En ese sentido, del ritmo inflacionario total a noviembre de 2008

(10.85%), 1.32 puntos porcentuales obedecen a la inflación importada medible, asociada al efecto proveniente de la reducción en los precios internacionales del petróleo y derivados, así como del maíz y del trigo; en tanto que 9.53 puntos porcentuales corresponden a la inflación interna.

En el Comité se hizo referencia a la reducción de 2.08 puntos porcentuales en el ritmo inflacionario total. Al respecto, se indicó que dicha reducción tiene que ver con la disminución de la inflación importada directa que incidió en la reducción de precios; no obstante, persisten precios elevados en productos que habían sido influidos en forma indirecta por dicha inflación importada. Por otra parte, la referida reducción del ritmo inflacionario también estuvo determinada por un efecto aritmético, dado que la inflación en noviembre de 2007 fue históricamente alta (1.89%).

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

El Comité inició la discusión del análisis que debe presentar a Junta Monetaria en la sesión del miércoles 17 de diciembre cuando, de acuerdo con el calendario anual, dicho cuerpo colegiado decidirá sobre el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria. Al respecto, se indicó que en el entorno macroeconómico internacional se sigue evidenciando la presencia de choques externos simultáneos, como la permanencia de la crisis financiera, la desaceleración económica mundial y, aunque en menor medida, la elevada inflación en el caso de economías emergentes y de países en desarrollo. No obstante, se mencionó que los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo, continuaron mostrando una tendencia a la baja. En ese contexto, en el Comité se discutieron algunos factores que podrían considerarse en el balance de riesgos de inflación que los departamentos técnicos presentarán en la próxima reunión del Comité, los cuales se describen a continuación.

i. El precio internacional del petróleo, del 1 al 8 de diciembre de 2008 se ubicó, en promedio, en US\$45.20 por barril, lo que significa una reducción de US\$12.24 por barril (21.31%) respecto del precio promedio registrado durante noviembre de 2008 (US\$57.44 por barril) y una reducción de US\$46.54 por barril (50.73%) respecto al precio promedio de diciembre de 2007 (US\$91.74 por barril). Adicionalmente, de acuerdo con información del servicio de información *Bloomberg*, el precio del crudo para entrega en diciembre de 2009 se situó el 8 de diciembre en US\$57.98 por barril, inferior en US\$10.31 por barril (15.10%) respecto al precio prevaleciente para la misma posición el 13 de noviembre de 2008 (US\$68.29 por barril).

- ii. En cuanto al comportamiento del precio internacional del maíz, se informó que éste registró una disminución, al ubicarse el 8 de diciembre de 2008 en US\$5.72 por quintal, inferior en US\$0.96 por quintal (14.37%) al promedio observado en noviembre de 2008 (US\$6.68 por quintal) y menor en US\$1.85 por quintal (24.44%) al registrado en diciembre de 2007 (US\$7.57 por quintal).
- iii. En lo que concierne al precio internacional del trigo, se mencionó que el mismo se ubicó el 8 de diciembre en US\$8.11 por quintal, lo que representa una disminución de US\$0.78 por quintal (8.77%) respecto del promedio observado a noviembre de 2008 (US\$8.89 por quintal) y una reducción de US\$7.17 por quintal (46.92%) respecto del nivel registrado a finales de diciembre de 2007 (US\$15.28 por quintal).
- iv. El ritmo inflacionario total disminuyó de 12.93% en octubre a 10.85% en noviembre de 2008 y el ritmo inflacionario subyacente dinámico se redujo de 9.12%, el mes anterior, a 8.25% en noviembre de 2008.
- v. La proyección econométrica de la inflación total para diciembre de 2009 (7.58%), si bien disminuyó respecto del mes anterior, aún se ubica por arriba del margen de tolerancia de la meta de inflación prevista para el referido año (5.5 +/- 1.0 puntos porcentuales).
- vi. La proyección econométrica de la inflación subyacente dinámica para diciembre de 2009 (5.76%), es inferior a la estimada el mes anterior, y se ubica dentro del margen de tolerancia de la meta de inflación para el referido año.
- vii. Las expectativas de inflación del panel de analistas privados, de conformidad con la encuesta realizada en noviembre de 2008, indican que el ritmo inflacionario total para finales de 2009 estaría situándose en 9.08%. Se destacó que, aun cuando la proyección registra una disminución moderada respecto del mes anterior, la misma aún se encuentra por arriba del límite superior del margen de tolerancia de la meta de inflación determinado para el citado año.
- viii. Las condiciones de liquidez inmediata en el sistema bancario son positivas, situación que se refleja en el monto de recursos líquidos disponibles (posición diaria de encaje más el saldo de operaciones de estabilización monetaria a 7 días plazo), que al 4 de diciembre de 2008 se situó en alrededor de Q6,955.0 millones.
- viii. La variación interanual del crédito bancario al sector privado y de los medios de pago, se ubica por debajo del límite inferior del corredor estimado.

ix. La liquidez primaria se ubica por arriba de su corredor programado, reflejando un excedente de liquidez en moneda local de Q2,790.5 millones.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.